MUNICIPALIDAD DE YHU
Marisca Estigarribia e/Teniente Irala Fernández– Caaguazú - Paraguay
RUC: **80025022-2**
Email: muniyhu@hotmail.com

Yhù, 07 de junio 2019.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de expresar las justificaciones en cuanto a la remisión del contrato suscrito como resultado de la adjudicación del llamado **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL CON ID N° CON ID Nº 365876,** bajo la Modalidad de Contratación Directa Nº 10/2019, antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, las cuales se detallan a continuación. –

Se aclara que el **Contrato N° 12/2019**, fue formalizado **el 05 de junio del 2019,** antes del tiempo establecido, teniendo en cuenta que no se dispone de combustible para los trabajos urgentes y necesarios, informando fue declarado emergencia vial, motivo por el cual hemos formalizado el contrato antes de la fecha establecida Además de mencionar que solo un oferente interesado se presentó para la apertura en hora y día señalada

Por lo expuesto, la Municipalidad de Yhu se halla comprometida con la población brindándole seguridad y aportar para el desarrollo local,

Esperando haber cumplido con lo observado, me despido atentamente.

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.
María Angélica Morínigo González
Encargada de U.O.C.